

El presidente mantiene su salario

## Rajoy ganará 6.515,42 euros al mes; la Casa Real baja un 2% su presupuesto

30-09-2013

Los Presupuestos Generales del Estado contienen las retribuciones de las autoridades del Estado y altos cargos de la administración. Estos son los sueldos y asignaciones:

### La Casa Real recorta su presupuesto

El Rey recibirá de los presupuestos estatales 7,78 millones de euros en 2014, un 1,89% menos que en el ejercicio actual, para el sostenimiento de su familia y Casa, de manera que en los últimos cuatro años el recorte en la asignación para el jefe del Estado alcanza el 12,58%.

Ya en julio del pasado año 2012 la Casa del Rey anunció que el monarca y el Príncipe de Asturias se bajaban el sueldo un 7,1%, lo que suponía una rebaja en 2012 de 20.000 y 10.000 euros, respectivamente. Así, el sueldo del Rey para 2012 era de 272.752 euros, mientras que la retribución anual del Príncipe de Asturias se quedaba en 131.376 euros. Mientras, los gastos de representación del resto de la Familia Real, es decir, el dinero que reciben la Reina, la princesa Letizia y las infantas Elena y Cristina cuando acuden a actos oficiales representando a la Corona, también han sido recortados en un 7,1%.

### Mariano Rajoy, Sáenz de Santamaría y los ministros

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, percibirá en 2014 un total de 78.185,04 euros en concepto de retribución, lo que supone un sueldo bruto mensual de 6.515,42 euros, el mismo que percibe este año y que ya estuvo cobrando su antecesor, José Luis Rodríguez Zapatero, desde 2010, según se recoge en el articulado de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio, donde se congelan por cuarto año consecutivo las retribuciones de los miembros del Ejecutivo.

Por su parte, al resto de miembros del Ejecutivo también verán congelado su salario en 2014. Así, la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, recibirá un sueldo anual de 73.486,32 euros (6.123,86 euros al mes), mientras que los ministros ganarán 68.981,88 euros (5.748,49 euros mensuales).

### Secretarios de Estado

En lo que se refiere a los secretarios de Estado y asimilados, el sueldo base para este 2014 se ha calculado en 12.990,72 euros, a lo que se añade un complemento de destino de 21.115,92 y uno específico de 32.948,67 euros. El total, el mismo que rige desde mayo de 2010, alcanza los 67.055,31 euros, a los que se suman dos pagas extraordinarias de 655,84 euros más la cuota correspondiente del complemento de destino.

Por su parte, los subsecretarios mantienen una retribución global de 59.451,39 euros anuales y los directores generales y asimilados cobrarán 50.832,33, en ambos casos incluyendo sueldo y complementos y añadiendo dos pagas extra de algo más de 700 euros.

También permanecen sin variación las retribuciones del presidente del Consejo Económico y Social (CES), fijada en 85.004,28 euros, y del presidente del Consejo de Estado (77.808,96 euros) y sus consejeros (más de 70.000 euros).

Todos estos sueldos están muy por debajo de las retribuciones que percibirán los presidentes del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (130.152,62 euros), del Tribunal constitucional (129.271,46 euros) y del Tribunal de Cuentas (112.578,34 euros).

### Zapatero, González y Aznar

En el presupuesto del Ministerio de la Presidencia se indica que la dotación prevista para los expresidentes del Gobierno se mantiene en los 298.320 euros, por lo que cada uno de los expresidentes (Adolfo Suárez, Felipe González, José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero) percibirá unos 75.000 euros al año.

La cantidad asignada a cada expresidente fue mayor en el ejercicio presupuestario de 2011, en el que sólo había cuatro expresidentes --aún vivía Leopoldo Calvo Sotelo-- y Zapatero todavía estaba en el poder. Aquel año esta partida llegó a sumar 360.620 euros. Entonces, cada uno de ellos llegó a contar con cerca de 80.000 euros, cifra que había alcanzado los 90.000 en 2010.